

198553



198553

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y Posesiones, por: "PROCEDI-MIENTO DE FABRICACION DE AGLOMERADOS, CON DETRITUX DE VE-GETALES Y AGLUTINANTE DE RESINA NATURAL Y DERIVADOS", en favor de Don Salvador Durall Pujol, de nacionalidad espa-ñola y residente en BARCELONA, calle Anselmo Clavé Nº 25.-

Entre los conocidos aglomerados vegetales, exis-ten diferencias significativas en cuanto a sus dos aspec-tos principales; su prevista y especial aplicación y su coste de fábrica, uno, para el adecuado resultado indus-trial, y, el otro, en su influencia económica. Entre ellos
5 pueden contarse: los obtenidos a base de impregnar la ce-lulosa con resinas sintéticas y someterla a la acción de temperatura y presión; los de fibras de madera, desfibrán-dola para conseguir la pasta mecánica de madera, tratándola
10 con soluciones alcohólicas de resinas sintéticas, como el fenol-formol o urea-formol, y, sometida a la temperatu-

198553



15 ra y presión adecuada; otros que parten del serrín de
madera, tratados con azufre amorfo y altas temperaturas
y presiones; los presentados a base de serrín, en mez-
cla con dextrina, cola fría y cemento; los de viruta de
madera mezclada con caolines y cemento, en bloques para
el ramo de la construcción, y, otros aprovechamientos
de los residuos del corcho.

20 Como se desprende, de la enumeración de dichos
distintos aglomerados vegetales y otros de característi-
cas semejantes, no hay referencia del aprovechamiento de
otros residuos vegetales de la industria en general, y,
de un modo muy particular y específico, del detritux o
desperdicios de extractos curtientes.

25 Con los estudios, investigaciones y ensayos rea-
lizados por el solicitante, al objeto de conseguir un
económico y eficaz aprovechamiento de residuos de la fa-
bricación de extractos curtientes vegetales, que hasta
ahora venían destinándose como combustible, se ha conse-
30 guido la presente invención, que presenta un procedimien-
to para aglomerados vegetales dentro del nuevo cauce ci-
tado, cuya descripción es como sigue:

35 Consiste en adoptar como aglutinante, en propor-
ción del 2 al 25 % sobre el aglomerado, la resina natural
de pino, colofonias o resinatos, debidamente pulverizados,
solos o mezclados entre sí, el cual -no obstante sus ca-
racterísticas propias de fundir a baja temperatura, por
cuya cualidad nunca ha podido introducirse con éxito para
aglutinar- constituye el factor primordial de esta inno-
40 vación.

Como materia prima, para este aglomerado, se con-
sideran los residuos de fabricación de extractos curtien-
tes, tales como cortezas de pino, alcornoque, encina, ro-

198553



45 ble, mimosas, eucaliptus, mangle; desperdicios de maderas de alcornoque, encina, castaño, roble, quebracho, titzerá, brezo, eucaliptus, mimosas; ramas u hojas de palmito, zumague, etc. etc. Igualmente son aprovechables las virutas y serrin de maderas; los desperdicios de esparto y albardín; los de crin vegetal, y, en general, todos los desperdicios de las explotaciones forestales e industrias en relación.

50

Por ser este procedimiento de vía seca, los desperdicios vegetales son secados al aire libre para proceder después a su trituración o desfibración, por molinos apropiados, según la materia prima a desfibrar o triturar.

55

Una vez preparado el detritux o desperdicio de vegetales y pulverizado el aglutinante a emplear, todo conforme se indica anteriormente, pasan a un mezclador adecuado, donde se verifica la mezcla en la proporción señalada; acto seguido, se colocará en moldes apropiados con las formas que interesen, según el artículo que desee fabricarse. La mezcla, contenida en los moldes, es calentada y sometida a temperaturas entre 60 y 270° C. y, es prensada, en prensas hidráulicas o mecánicas, a la presión de 20 a 1.000 Kgs. cm.² y por espacio comprendido de tiempo, entre 15 segundos y 30 minutos. Posteriormente, las piezas aglomeradas son retiradas del molde y enfriadas a la temperatura ambiente. Los porcentajes, temperaturas, tiempo y presiones, depende del grosor del material que se fabrique, así como la calidad y aplicación que deba darse al producto terminado.

60

65

70

75

NOTA.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, sólo resta consignar que lo que se declara co-

198553



1951

mo de nueva y propia invención del solicitante, recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

80 1.- Procedimiento de fabricación de aglomerados, con detritux de vegetales y aglutinante de resina natural y derivados, caracterizado por emplear la resina natural de pino, colofonias o resinatos, pulverizados, solos o mezclados entre sí, como aglutinante de los residuos vegetales de la fabricación de extractos curtientes, serrín y viruta de madera, desperdicios de esparto, albar-dín, palmito, y, cortezas en general.

85 2.- Procedimiento de fabricación de aglomerados, con detritux de vegetales y aglutinante de resina natural y derivados, conforme anterior reivindicación y además porque dichos desperdicios o residuos vegetales, son previamente secados, desfibrados o triturados, para su mezcla posterior con el citado aglutinante, que entrará en una proporción del 2 al 25 % sobre el aglomerado; esta mezcla, contenida en moldes apropiados, se someterá a 90 la temperatura comprendida entre 60 y 270° C. y será prensada, hidráulica o mecánicamente, a la presión de 20 a 1.000 Kgs. por cm² por espacio de tiempo de 15 segundos a 30 minutos. Estos porcentajes, temperaturas, presiones y tiempos, dependen del grosor de las piezas aglo- 95 meradas, así como de la calidad y aplicación del producto deseado.

100 3.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE AGLOMERADOS, CON DETRITUX DE VEGETALES Y AGLUTINANTE DE RESINA NATURAL Y DERIVADOS".

Todo según queda descrito en la presente memoria,

1985538



que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento cuatro líneas.

Madrid, a 28 de junio de 1.951

P.A.

Mariano
EL AGENTE OFICIAL.-